NOTA DNCP/DNC/N° 5170 / 2015

Asunción, 6 de abril de 2015

Señor
Carlos Darío Núñez Rojas
Responsable UOC
Gobierno Departamental de Presidente Hayes
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 307917 (31/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" - ID N° 293756.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 Anexo B:
   - Favor indicar que tipo de contratos serán requeridos por la convocante
2. Punto 24 Anexo B: Favor establecer en este punto que la notificación de adjudicación se dará a conocer por nota en un plazo no mayor a 5(cinco) días posteriores a la emisión de la resolución de adjudicación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA